



# DOSSOS

# TE

## Plan Estratégico Institucional Fideicomiso DO Sostenible

2022-2024

# RE



# FIDEICOMISO PÚBLICO – PRIVADO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS [DO] SOSTENIBLE

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  
FIDEICOMISO PÚBLICO - PRIVADO PARA LA  
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS [DO]  
SOSTENIBLE 2022-2024



Fideicomiso Público-Privado  
Gestión Integral de Residuos Sólidos



**Fideicomiso Público-Privado**  
**Gestión Integral de Residuos Sólidos**

## Contenido

<b>I.</b>	<b>Introducción</b> .....	<b>2</b>
<b>II.</b>	<b>Proceso de Elaboración del Plan Estratégico</b> .....	<b>4</b>
<b>III.</b>	<b>Marco Estratégico Institucional</b> .....	<b>4</b>
<b>IV.</b>	<b>Ejes Estratégicos</b> .....	<b>5</b>
	Objetivos Estratégicos.....	7
	Productos Estratégicos .....	8

## I. Introducción

La Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos, No. 225-20 del 2 de octubre de 2020, se crea con el objeto de prevenir la generación de residuos, además de establecer el régimen jurídico de la gestión integral para fomentar la reducción, reutilización, reciclaje, aprovechamiento y valorización, así como regular los sistemas de recolección; los sitios de disposición final, estaciones de transferencia, centros de acopio y plantas de valorización; con la finalidad de garantizar el derecho de toda persona a habitar en un medio ambiente sano, proteger la salud de la población, así como disminuir la generación de gases de efecto invernadero, emitidos por los residuos

Uno de los mandatos que considera la Ley respecto al manejo integral de los residuos sólidos es la promoción y priorización en el manejo ecoeficiente de los residuos, especialmente en los aspectos de minimización, reducción de insumos y materias primas, optimización de procesos industriales, valorización energética y consumo responsable. así como la investigación científica y tecnológica, incorporación, innovación o utilización de mecanismos, equipos y tecnologías que tengan por objetivo evitar, reducir o controlar la contaminación generada por los residuos.

También se crean **los instrumentos económicos para la gestión integral de residuos sólidos** los cuales servirán como herramienta de políticas públicas, cuyo objetivo es incentivar la participación de los diversos sectores de la sociedad en la aplicación de la ley, generar las necesidades de inversión para el desarrollo de la infraestructura requerida, garantizar la sostenibilidad financiera, asegurar la calidad en la gestión integral de los residuos, la incorporación del mercado de reciclaje a la economía formal, la inclusión de empresas sociales en este mercado, la apertura de empresas y generación de empleos, así como el despliegue de investigación y desarrollo tecnológico para la prevención en la generación de residuos, la transformación de residuos en materiales valorizables, así como la caracterización, remediación y rehabilitación de sitios contaminados.

Dentro de estos instrumentos económico se encuentran el **Fideicomiso Público-Privado para la Gestión Integral de Residuos Sólidos** que tiene como objetivo 5 grandes acciones:

1. Operar y gestionar el fondo destinado a la gestión integral de residuos sólidos, a la operación de estaciones de transferencia, vertederos y rellenos sanitarios, así como el cierre de vertederos a cielo abierto, en virtud de lo establecido en la ley.
2. Gestionar adecuadamente los montos recaudados provenientes de la Contribución Especial para la Gestión de Residuos Sólidos, recibidos a través de la Tesorería Nacional, y otros fondos provenientes de las tarifas en las estaciones de transferencia y vertederos.
3. Efectuar los pagos a los operadores de las estaciones de transferencia, vertederos y rellenos sanitarios a nivel nacional, previa fiscalización por parte de la entidad fiduciaria y de acuerdo con la política de pago aprobada por el Consejo Directivo del Fideicomiso.

4. Realizar los aportes aprobados por el Consejo Directivo del Fideicomiso, a personas jurídicas o entidades que, cumpliendo con los requisitos de la ley, su reglamento y normas complementarias, desarrollen centros de acopio, plantas de acopio, rellenos sanitarios, plantas de valorización, coprocesamiento, cadenas logísticas para la gestión de los residuos, campañas educativas, entre otras actividades relacionadas con la gestión integral de residuos.

5. Otros objetivos a ser establecidos mediante reglamento.

A través del Fideicomiso [DO] SOSTENIBLE, se procura la incorporación del mercado de reciclaje a la economía formal, la creación de empresas de este sector y generación de empleos. Además de incentivar la investigación y desarrollo tecnológico para la prevención en la generación, valorización de los residuos, así como la remediación y de sitios de disposición contaminados.

Este Plan está vinculado a los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo y articulado según los Objetivos de Desarrollo Sostenible, asimismo se vincula a las estrategias institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, fundamentado en la Constitución Dominicana, donde la conservación del equilibrio ecológico y la protección y sostenibilidad del medio ambiente forman parte de los derechos fundamentales del dominicano.

El Plan Estratégico es la herramienta que permitirá al Fideicomiso DO Sostenible, tomar decisiones y visualizar el camino trazado a corto y mediano plazo, en base a los lineamientos y objetivos estratégicos previamente definido de acuerdo con la visión general de DO Sostenible.

La formulación de la estrategia se formuló considerando a la estructura organizacional de la Dirección Ejecutiva como una estructura gestora de proyectos creada para la gestión integral de los residuos sólidos en la República Dominicana.

El proceso de elaboración del PEI- [DO] Sostenible, ha sido coordinado por la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, basado en la priorización de actividades del Fideicomiso DO Sostenible indicadas en el artículo 3 y 35 de la Ley 225-20, respectivamente. Adicional a estas actividades se realizó un diagnóstico de la situación actual en el primer año de gestión de la entidad, partiendo de las fortalezas y debilidades identificadas, así como los diferentes planes de trabajo de las áreas operativas y sustantivas de la Dirección Ejecutiva. Dando como resultado un plan basado en tres ejes y nueve lineamientos estratégicos.

En las siguientes líneas se describen el proceso de construcción del PEI, seguido del marco Estratégico Institucional, se muestran los ejes y objetivos estratégicos con sus productos esperados.

## II. Proceso de Elaboración del Plan Estratégico

El proceso de elaboración del plan se hizo partiendo del diagnóstico de la situación actual del fideicomiso, donde se identificaron las fortalezas y debilidades en la gestión operativa y los diferentes planes operativos de las áreas sustantivas.

Adicional a esto, se consideran las iniciativas identificadas en la mesa de trabajo del comité conformado por los técnicos de las entidades del Consejo Ejecutivos.

De este ejercicio surgen tres ejes estratégicos, en los cuales se apoyan los diferentes proyectos e iniciativas a desarrollar para el logro de los diferentes productos esperados del plan.

Dicho proceso fue coordinado por la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, la cual recogió las diferentes impresiones y levantamientos realizados por las diferentes áreas, una vez hecho esto se volvió a interactuar con los actores principales y ejecutores del plan, con el objetivo de acodar los resultados esperados del plan y los tiempos para su ejecución.

## III. Marco Estratégico Institucional

El marco estratégico define el alcance de los objetivos propuestos, la filosofía de acción: Misión, Visión, los Valores y Ejes Estratégico. Este permitirá a la Dirección Ejecutiva identificar el punto de partida y ejes de acción para la consecución de los objetivos estratégicos planteados.



## IV. Ejes Estratégicos

El Plan Estratégico Institucional [DO] Sostenible 2022-2024, se construyó para un horizonte de ejecución de 3 años, siendo este el primero de la entidad y en el cual se verá reflejado todo el esfuerzo inicial que conlleva el levantamiento de una estructura operativa funcional, eficiente, el cual le da continuidad a los trabajos iniciados previo al diseño de este.

Sobre estos ejes, descansa la operatividad y estrategia inicial de los primeros años del Fideicomiso DO Sostenible, de donde se desprenden nueve líneas estratégicas que definen la ruta crítica hacia los objetivos y resultados esperados en este primer período.



**1. El primer eje:** está vinculado a la misión y objetivo del fideicomiso DO Sostenible. En este se enmarcan la mayor proporción de iniciativas y proyectos estratégicos vinculados a la remediación, saneamiento y recuperación ambiental, así como el desarrollo de infraestructuras sostenibles para la gestión integral de manejo de residuos sólidos, en virtud de lo establecido en la Ley 225-20.

**2. El segundo eje:** orientado a promover los programas e iniciativas dirigidos a la capacitación, sensibilización y educación de los actores principales en la gestión de los residuos sólidos. Tales como los hogares, escuelas y los ayuntamientos. Este eje es

transversal a los demás y procura la inclusión y educación comunitaria, así como los programas de sostenibilidad a largo plazo de los diferentes proyectos e iniciativas a desarrollar durante el período.

**3.El tercer eje:** procura el fortalecimiento necesario de las distintas normativas y regulaciones para la implementación de los diferentes procesos, proyectos e iniciativas, así como también el fortalecimiento y capacitación de una estructura operativa integra e identificada con la misión y visión institucional.

A continuación, se presentan los lineamientos estratégicos asociados a estos ejes.

#### 1-Derecho universal de tener un medio ambiente sano

- 1.1 Remediación, saneamiento y recuperación ambiental
- 1.2 Infraestructuras sostenibles para la gestión de residuos sólidos
- 1.3 Gestión Integral de Residuos Sólidos

#### 2-Participación e inclusión ciudadana

- 2.1 Gobernabilidad y municipalidad
- 2.2 Incentivar la economía circular
- 2.3 Capacitación, sensibilización y educación de los actores principales en la gestión de los RS

#### 3.Transparencia e integridad.

- 3.1 Fortalecimiento de la estructura organizacional y de los procesos.
- 3.2 Fortalecimiento de la transparencia y acceso a la información.
- 3.3 Fortalecimiento de la estructura reglamentaria y normativa.

## Objetivos Estratégicos

Continuando la estructura de marco lógico utilizada para trazar la ruta crítica del plan, debajo de las nueve (9) líneas estratégicas presentadas, se encuentran dieciocho (18) objetivos estratégicos relacionados, como se muestra a continuación:

<b>1.1 Remediación, saneamiento y recuperación ambiental</b>
1.1.1. Promover el saneamiento y recuperación ambiental
1.2 Infraestructuras sostenibles para la gestión de residuos sólidos
1.2.1 Promover el desarrollo de infraestructuras sostenibles para la gestión de RS.
1.2.2 Desarrollo de infraestructura para sitios de disposición final
1.3 Gestión Integral de Residuos Solidos
1.3.1 Gestión integral de los Residuos Solidos
<b>2.1 Gobernabilidad y municipalidad</b>
2.1.1 Incentivar la participación de diversos sectores de la sociedad.
2.1.2 Fortalecer la coordinación y relación interinstitucional con los municipios.
<b>2.2. Incentivar la economía circular</b>
2.2.1 Promover el desarrollo de planes de producción para la reducción del impacto ambiental.
2.2.2 Promover el mercado de bonos verdes
2.2.3 Incorporación de nuevas tecnologías y mecanismos para reducir o controlar los RS
<b>2.3. Capacitación, sensibilización y educación de los actores principales en la gestión de los RS</b>
2.3.1 Fortalecer la estrategia de educación ambiental y difusión del manejo adecuado de RS
2.3.3 Incentivar la recuperación y cultura de las 3R.
2.3.4 Fomentar la creación de alianzas estratégicas.
<b>3.1 Fortalecimiento de la estructura organizacional y de los procesos</b>
3.1.1 Fortalecimiento y actualización de la estructura actual de la entidad.
3.1.2 Diseño y estandarización de los diferentes procesos operativos de la entidad.
3.1.3 Implementación de modelo de gestión por resultados.

## Productos Estratégicos

A continuación, se presentan los productos estratégicos esperado:

<p>Asistencia a Gobiernos Locales para su incorporación al Plan de Regularización. Plan de acción intersectorial para el manejo integral de los Residuos Sólidos. Centro de Monitoreo de Operaciones en SDF.</p>
<p>Implementación de Cierre Técnico. Implementación de Estación de Transferencia. Implementación de Relleno Sanitario. Implementación de solución de regularización.</p>
<p><b>Intervenciones de apoyo vinculadas a la gestión integral de residuos sólidos.</b></p> <p>Programa especial para la recuperación y eliminación de los desechos del foam, fundas y envases plásticos. Observatorio de Residuos Sólidos. Guía de financiamiento de bonos verdes. Programa Residuo 0.</p>
<p><b>Desarrollo de Estrategia de Comunicación.</b></p> <p>Fortalecimiento de los procesos institucionales. Construcción de alianza en la cooperación. Fortalecimiento de las relaciones con los sectores estratégicos. Plan de cooperación e inversiones Propuesta estratégica del Fideicomiso</p>
<p>Subsistema de Relaciones Laborales Implementado. Manuales internos del Fideicomiso. Plan de Capacitación y Desarrollo Personal Implementado. Programa de Mejora del Clima y Cultura Corporativa Programa de Seguridad y Salud Ocupacional elaborado y aprobado y registrado Actualización Estructura Orgánica. Diagnóstico sobre vulnerabilidad y riesgo infraestructura. Evaluación de Desempeño por Objetivos y metas implementado.</p>